

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****54****BOADILLA DEL MONTE****LICENCIAS**

Por el presente se hace constar que por “Gastro Guía Gourmet, Sociedad Limitada”, se ha solicitado ante este Ayuntamiento, licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de bar restaurante, con obras de acondicionamiento en avenida del Siglo XXI, número 9, local 1-2, manzana 24, parcela 6, sector B, AH 6, de este municipio, bajo número de expediente 192/A/17.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, a 21 de septiembre de 2017.—El concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Patrimonio, Raimundo Herráiz Romero.

(02/31.569/17)

